



Universidad Veracruzana

J. Genaro Vicente M.

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico. ACTA 28/2024

Designación de Plazas de Técnicos Académicos Vacante Temporal

En la ciudad de Veracruz, Ver., siendo las diez horas del día siete de agosto del dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Anabel Cruz Romero, miembro del Consejo Técnico; Dr. Francisco Indalecio Juárez Lagunes, miembro del Consejo Técnico; Dr. Raymundo Salvador Gudiño Escandon, miembro del Consejo Técnico; Dr. Rodolfo Canseco Sedano, Consejero Maestro; MCA Diana Pamela Bonilla Sessler, Jefa de la Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Dra. Patricia Deveze Murillo, Jefa de la Carrera de Agronegocios Internacionales; MCA Fabián Francisco Vanoye Lara, Secretario de la Facultad y Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez Director, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Veracruz, reunidos en la sala de Juntas de la Dirección de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO 1: TÉCNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO VACANTE TEMPORAL, publicado el 2 de agosto de 2024 y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero del mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I LISTA DE ASISTENCIA.
- II LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- III DESIGNACIÓN DE PLAZAS DE TÉCNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO VACANTE TEMPORAL PARA EL PERIODO ESCOLAR AGOSTO 2024 ENERO 2025 (202501).

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA.

Se declara quorum legal a la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia con la asistencia de 8 miembros titulares, teniendo el 66.66% de asistencia.

SEGUNDO. - LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Se da lectura al acta anterior y se Aprueba sin modificaciones.

Patricia Deveze



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

J. Benavente

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico. ACTA 28/2024

Designación de Plazas de Técnicos Académicos Vacante Temporal

TERCERO. – DESIGNACIÓN DE PLAZAS DE TÉCNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO VACANTE TEMPORAL PARA EL PERIODO AGOSTO 2024 – ENERO 202501 (202501).

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del AVISO 1 antes citado, así como el perfil académico-profesional y tomando en consideración la amplia experiencia profesional en el área, que cubre con el perfil requerido; es un académico reconocido; tienen un buen desempeño Académico; cumplen con sus horarios y con el contenido del programa de las Experiencias Educativas que ha impartido; no han tenido sanciones, este H. Consejo Técnico ha decidido RATIFICAR con fundamento en el **Artículo 70** del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana al **DR. LORENZO RUBÉN MATLA PÉREZ** para que ocupe temporalmente la PLAZA TÉCNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO VACANTE TEMPORAL **5837**, para el periodo escolar agosto 2024 – enero 2025 (202501), toda vez que se requiere un Ingeniero en Sistemas Computacionales, con Maestría en Redes y Telecomunicaciones y Doctorado en Educación, con experiencia en la virtualización de Experiencias Educativas, y que cumpla con las actividades siguientes Soporte técnico en el aula de autoacceso, apoyo técnico a personal académico y alumnos (licenciatura y posgrado, matrícula de mil estudiantes), mantenimiento de equipo de cómputo. Docencia EE: Computación Básica, apoyo para la virtualización de EE para los PE de licenciatura de MVZ, LAI Y BMAR, así como en tutorías académicas; el horario propuesto es:

Horas	Puesto	Plaza	Lugar	Horario*					Tipo de Contratación
				L	M	M	J	V	
40	Técnico Académico	5837	Sala de Autoacceso	10-18	10-12 14-20	10-12 14-20	10-12 14-20	10-18	IPP

ACUERDO: APROBADO.

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del AVISO 1 antes citado, así como el perfil académico-profesional y tomando en consideración la amplia experiencia profesional en el área, que cubre con el perfil requerido; es una académica reconocida; tienen un buen desempeño Académico; cumplen con sus horarios y con el contenido del programa de las Experiencias Educativas que ha impartido; no han tenido sanciones, este H. Consejo Técnico ha decidido RATIFICAR con fundamento en el **Artículo 70** del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana a la **MCA ESTHER DE JESÚS MEDINA MAGARIÑO** para que ocupe temporalmente la PLAZA TÉCNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO VACANTE TEMPORAL **12069**, para el periodo escolar agosto 2024 – enero 2025 (202501), toda vez que se requiere un Médico Veterinario Zootecnista y experiencia profesional en medicina y cirugía de perros y gatos, preferentemente con Posgrado y/o con certificación profesional en esta área y que cumpla con las actividades siguientes: Consultas

Patricia Jerez



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Consejo Técnico. ACTA 28/2024
Designación de Plazas de Técnicos Académicos Vacante Temporal

médicas veterinarias, Procedimientos quirúrgicos, Coordinación de estudiantes de Estancias Académicas Supervisadas y Servicio Social; el horario propuesto es:

Horas	Puesto	Plaza	Lugar	Horario*					Tipo de Contratación
				L	M	M	J	V	
40	Técnico Académico	12069	Hospital Veterinario de Pequeñas Especies	8:30 – 16:30	8:30 – 16:30	8:30 – 16:30	8:30 – 16:30	8:30 – 16:30	IPP

ACUERDO: APROBADO.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las diez horas con treinta minutos del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos. CONSTEN. -----

Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez
Director

MCA Fabián Francisco Vanoye Lara
Secretario

Dra. Patricia Deveze Murillo
Jefa de Carrera de Agronegocios Internacionales

MCA Diana Pamela Bonilla Sessler
Jefa de Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Dra. Anabel Cruz Romero
Miembro del Consejo Técnico

Dr. Francisco Indalecio Juárez Lagunes
Miembro del Consejo Técnico

Dr. Rodolfo Canseco Sedano
Consejero Maestro

Dr. Raymundo Salvador Cudino Escandon
Miembro del Consejo Técnico